

INFORME DE COMISIÓN

ANEXO III

LIC. GERARDO YÉPEZ TAPIA
DELEGADO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:		FECHA:	22/11/2017
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	Comunidad de San Pedro y San Felipe Chichila, municipio de Taxco de Alarcón, estado de Guerrero.	PERIODO:	17 DE NOVIEMBRE DE 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Atender denuncia ciudadana por tala de árboles en la Comunidad de San Pedro y San Felipe Chichila, municipio de Taxco de Alarcón, estado de Guerrero, el 17 de noviembre de 2017.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Nos constituimos en el municipio de Taxco de Alarcón, en coordinación con el secretario del Concejo de Vigilancia de San Pedro y San Felipe Chichila, así como el C. Alan Gabriel Gacía Perez, Director de Ecología del Municipio de Taxco, teniendo como punto de reunión el entronque de la carretera que conduce a la localidad de San Pedro y San Felipe Chichila y se realizó un recorrido de vigilancia para recabar indicios de los hechos de tala de arboles clandestina.

CONCLUSIONES:

Se acudio al sitio de tala de arboles en compañía del denunciante, se tomó coordenadas geograficas y se obtuvo evidencia fotográfica.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se ubicó el domicilio de los actores de la tala de arboles, los cuales abandonaron el domicilio y se tomó evidencia fotográfica.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Verificar y Vigilar la tala ilegal de arboles en la zona norte del estado de Guerrero, para arantizar la protección y conservación de los recursos naturales.

ATENTAMENTE


Ing. Zenón Alvarado Serrano
Inspectora de la PROFEPA en el Estado de Guerrero

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO